**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET878450: "SERVICIO DE ASISTENCIA VETERINARIA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE (CAD)", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 70.785,00 €, IVA incluido.**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 14:00 horas del día 9 de julio de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, , con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

| | |
|---|---|
| **ASISTEN:** | |
| **Presidencia:** | Juan Antonio Canales Pozo. |
| **Secretaría:** | Francisco Álvarez González. |
| **Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:** | María Amidea Navarro González. |
| **Vocal de Control Interno:** | Diego González Borrero. |
| **Vocal Dirección Solicitante:** | No asiste. |
| **Vocal de Contratación:** | No asiste |

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 25 de junio del presente, la Mesa de Contratación, acordó por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación a SEASHORE ENVIROMENT AND FAUNA S.L.U., por un importe de CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE EUROS (51.919,00 €) IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados; y requerirle la documentación.

Una vez recibida la documentación, se revisa por la Mesa de Contratación el informe de fecha 9 de julio de 2019 elaborado por el Órgano Gestor, a tenor del examen del informe citado, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

*ÚNICO.-* Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

| Nº | LICITADOR | SUBSANACIÓN |
|---|---|---|
| *1.* | SEASHORE ENVIROMENT AND FAUNA S.L.U | Debe presentar:<br>• Con respecto a la documentación acreditativa de la capacidad de obrar:<br>○ Copia compulsada notarial o administrativamente de la escritura o documentos de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. Ha entregado una fotocopia de de la escritura de constitución de la sociedad. |



Código Seguro de verificación:bwYz6481N/36CGVAPePkbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ | | FECHA | 10/07/2019 |
| | JUAN ANTONIO CANALES POZO | | | |
| | DIEGO GONZALEZ BORRERO | | | |
| | FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | bwYz6481N/36CGVAPePkbA== | PÁGINA | 1/2 |

bwYz6481N/36CGVAPePkbA==

| Nº | LICITADOR | SUBSANACIÓN |
|---|---|---|
| | | ○ Con respecto al objeto de la sociedad, debe aportar escritura de ampliación del objeto social donde conste que la sociedad pueda realizar servicios de veterinaria relacionados con el objeto del contrato. En la documentación aportada no se acredita que en el objeto de la sociedad esté incluido los servicios de veterinaria objeto del contrato.<br><br>• Debe aportar declaración responsable o certificación conforme al anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, especificando que no forma parte de los órganos de gobierno o administración de la empresa persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril de incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, bienes, Intereses y Retribuciones de Altos Cargos y otros cargos públicos.<br>• Debe aportar copia compulsada notarial o administrativamente del poder general del representante de la empresa, ha aportado una fotocopia.<br>• Debe aportar el poder del representante bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.<br>• Con respecto al Impuesto de Actividades Económicas, debe aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.<br>• Con respecto a las personas trabajadoras con discapacidad no aporta la declaración responsable conforme al modelo previsto en el Anexo XIII del Pliego y, con respecto a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, no aporta documentación acreditativa alguna conforme a lo previsto en la letra l) del apartado denominado "DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN".<br>• En cuanto a la garantía definitiva, debe aportar el resguardo acreditativo de la constitución, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de una garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, a disposición del Órgano de Contratación. |

Y siendo las 14 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.



Código Seguro de verificación:bwYz6481N/36CGVAPePkbA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ | | FECHA | 10/07/2019 |
| | JUAN ANTONIO CANALES POZO | | | |
| | DIEGO GONZALEZ BORRERO | | | |
| | FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ | | | |
| ID. FIRMA | ws051.juntadeandalucia.es | bwYz6481N/36CGVAPePkbA== | PÁGINA | 2/2 |

bwYz6481N/36CGVAPePkbA==